

Guayaquil, 11 de marzo del 2019.

Señores:  
ACCIONISTAS,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018. La compañía en este período económico ha logrado aumentar sus utilidades producto de varias gestiones realizadas en el exterior.

Se espera en el siguiente período económico conseguir nuevos mercados con el objetivo de aumentar las utilidades y cumplir con las expectativas de los accionistas.

Agradezco la confianza y apoyo

Atentamente,



---

Ing. Sebastián Bustamante Dueñas  
Gerente General